

# Síntesis Económica Nacional

- Marco económico del viaje a Oriente
- Obstáculos al desarrollo agrícola
- Plan para el desarrollo de la pesca
- Fomento del Intercambio con Canadá, Inglaterra, Nigeria, Polonia y Francia
- Nuevas plantas petroquímicas

## ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

### Viaje Presidencial a Oriente

Días antes de que el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, iniciara su gira de buena voluntad y de acercamiento por India, Japón, Indonesia y Filipinas, el Club de Periodistas de México organizó y llevó a cabo una serie de conferencias de prensa, con algunas personas representativas de organismos en instituciones oficiales y privadas, que acompañarían al Primer Magistrado de la Nación en tan importante recorrido.

Los entrevistados —todos ellos expertos en la rama que representaron en la gira presidencial— ilustraron al público mexicano, a través de los diarios y revistas, sobre las posibilidades, perspectivas y hechos concretos de nuestro comercio con los cuatro países mencionados.

A continuación se presenta una síntesis de los puntos más importantes tratados en las conferencias de prensa de referencia.

**Lic. Raúl Salinas Lozano.**—El Lic. Raúl Salinas Lozano, señaló la importancia que para la economía mexicana tiene el trato directo de nuestro país con los que estaba próximo a visitar el Presidente de la República, y manifestó su seguridad de que si es posible enviar al extranjero —a Asia— nuestra producción artesanal en firmes condiciones económicas. En los últimos dos o tres años se ha notado en México un alto interés de los inversionistas japoneses por venir a México, y nuestro gobierno les ha dado amplias facilidades para ello.

Refiriéndose a Indonesia manifestó que hasta ahora las principales importaciones mexicanas a Indonesia son de productos textiles, de hilos principalmente; pero hay amplias posibilidades de incrementar la exportación de la producción textil mexicana, amén de otros renglones en materia de productos termina-

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

dos, por ejemplo hierro, acero y artículos de consumo, como bicicletas.

Una característica de México es que posee una economía que, aunque todavía en proceso de desarrollo, está muy diversificada: producimos una gran cantidad de bienes, si se considera la etapa de desarrollo que tenemos. Todos estos productos, e incluso también otras materias primas, como minerales o como productos agrícolas, tienen actualmente mercados en los países, que, como Indonesia, están en pleno desarrollo económico. Uno de los productos que México ha incorporado a sus importaciones a Indonesia es el yeso, que actualmente ese país está comprando en la Isla de San Marcos.

**Lic. Ricardo J. Zevada.**—El Lic. Ricardo J. Zevada hizo una síntesis de las relaciones comerciales de México con el continente asiático en su conjunto y señaló que han aumentado tanto en magnitud como en valor.

Más adelante el director del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*,

hizo el análisis objetivo de las relaciones comerciales de México con los cuatro países que visitaría el Presidente López Mateos en su gira por oriente, examinando separadamente cada uno de esos países.

El principal comercio de México con Asia se celebra con Japón al que el año pasado le vendimos \$664 millones, cantidad de la que el algodón representa un elevado porcentaje. Japón es, individualmente considerado, nuestro principal cliente para el algodón en rama y México es para el Japón su segundo proveedor de esa fibra, después de Estados Unidos de Norteamérica.

A este país, al que nos liga un comercio tan intenso e importante, le hemos comprado cada día más. En 1956 nuestras importaciones de artículos japoneses sumaban un valor de solamente \$72 millones, en 1961 nuestras compras se elevaron a \$246 millones. "Nuestras importaciones van en ascenso por fortuna, porque a un cliente tan extraordinario para

## COMERCIO DE MEXICO CON LOS PAISES DE ASIA VISITADOS

Valor en miles de pesos

	1957	1958	1959	1960	1961
<b>Japón</b>					
Importación	80 858	99 816	153 969	214 327	246 701
Exportación	385 728	392 264	834 449	724 631	889 802
Saldo	+ 304 870	+ 292 448	+ 680 480	+ 510 304	+ 643 101
<b>India</b>					
Importación	1 602	53 621	1 317	1 611	5 165
Exportación	3 957	524	23 588	32 341	27 577
Saldo	+ 2 355	— 53 097	+ 22 271	+ 30 730	+ 22 412
<b>Indonesia</b>					
Importación	6 380	2 936	1 818	1 482	776
Exportación	138	244	3 873	61 592	139 832
Saldo	— 6 242	— 2 692	+ 2 055	+ 60 110	+ 139 056
<b>Filipinas</b>					
Importación	11	9	692	75	7
Exportación	523	412	10 166	4 592	6 648
Saldo	+ 512	+ 403	+ 9 474	+ 4 517	+ 6 641

FUENTE: Dirección General de Estadística.

nosotros, que es el primero en nuestras ventas de algodón, le hemos estado vendiendo cada día más, y nuestro propósito es que ellos nos vendan también, cada año más aún, porque nuestras economías son complementarias”.

Conviene, sin embargo, acentuar el hecho de que mientras nuestras ventas al Japón se han mantenido prácticamente al mismo nivel en los últimos años, las ventas que Japón nos hace han ido aumentando, “con satisfacción nuestra”. Esto quiere decir que va a llegar un momento en que la línea ascendente de nuestras compras al Japón, alcance al de nuestras ventas, y por ello es indispensable que nosotros hagamos una promoción de venta al Japón, para romper un poco esta situación estacionaria que mantiene nuestras ventas desde hace mucho tiempo. Nuestra preocupación es que en el momento en que alcancemos un equilibrio entre la balanza comercial de México con el Japón, podamos seguir el mismo ascenso de las ventas japonesas con las que nosotros le hagamos a ese país.

“Llevamos una lista de posibilidades para aumentar nuestras ventas a aquel país; ese es nuestro negocio: ir a vender; claro, no es el negocio personal de nosotros, sino de nosotros como mexicanos. Voy a citar algunas de esas posibilidades: cerveza, semilla de calabaza y nueces mexicanas, garbanzo y plátano seco o deshidratado, nuez y piñón, cacao, cacahuete, chabacano seco y almendras, camarón congelado, carne de caballo congelado, fibras duras, miel de abeja, pedacera de nuez, piñón y otras semillas, ópalos —esto es ya una realidad: estamos vendiendo bastantes ópalos— amatistas y topacios, conchas de abulón, de ostras, y de tortuga, piedras semipreciosas, plomo en barras, productos enlatados y conservas embotelladas, vainilla, esencia y extracto de vainilla, cinc y concentrados de plomo —en realidad sales de cinc— roca fosfórica y fertilizantes, tequila, ónix, etc. Esta es una lista inicial, pero ya explorada de los productos mexicanos que nosotros podemos ofrecer al Japón, en aumento de nuestro comercio, que hasta ahora fundamentalmente ha sido de algodón”.

○ Inmediatamente después el Lic. Zevada hizo el análisis de las relaciones comerciales de México con Indonesia, señalando que las ventas de telas a Indonesia han ayudado a la industria textil mexicana, para resolver su problema de falta de mercados. Abierto el de Indonesia, se celebró un convenio comercial el 10 de noviembre de 1961, en el cual México se obliga a comprar a los indonesios hule en determinada proporción y ellos, en una mayor, nos comprarían telas.

No es fácil, aun en un año, cambiar los canales tradicionales del comercio establecidos por siglos, con intereses creados extraordinariamente fuertes. Sin embargo, poco a poco las dificultades se han ido venciendo y México irá adquiriendo cada vez más, en forma directa, hule de Indonesia. Hasta ahora las compras de esa materia prima a Indonesia se han venido haciendo en forma indirecta; pero el gobierno de aquel país desea exportar su hule sin intermediarios.

Por lo que se refiere a lo que México puede vender a Indonesia, se han hecho estudios de algunos productos observando la demanda global de aquel país; asimismo, se ha hecho una investigación cuida-

dosa de los productos que podríamos ofrecerles en adición a los que actualmente nos están comprando. Todos ellos son artículos manufacturados y no materias primas. México podría vender a Indonesia, además de telas, los siguientes productos: bombas de agua, balatas, llaves y válvulas de hierro y acero, convertidores y transformadores eléctricos, tubos y cañerías de hierro y acero, hierro y acero en barras y en láminas, alambres de hierro sin forrar, alambre de hierro forrado, clavos, pernos, flechas, tuercas, artículos similares de metal, herramientas de mano y para maquinaria, alambre forrado de hierro y acero, partes sueltas de bicicletas, acumuladores y baterías, manufacturas de cobre y sus aleaciones, papel, hilos e hilaza de algodón, cerradores, tanques y recipientes de hierro y acero, manufacturas a base de metales, colores de origen mineral, pigmentos y pinturas y barnices, productos medicinales y farmacéuticos, algodón en rama, arroz, tabaco en rama, harina de trigo —eventualmente, cuando nuestra producción aumente por el comercio que está próximo— maquinaria textil y accesorios, máquinas de coser, ventiladores, compresoras, bombas de aire, aparatos telefónicos y telegráficos, autobuses y camiones, llantas de hule para automóviles, manufacturas de hule, vidrio y sus manufacturas, papel para envoltura, hilazas de fibras artificiales, manufacturas de fibras artificiales.

El Lic. Zevada anunció que los fabricantes de camiones “Trailers de Monterrey”, tienen ya contactos en Indonesia para venderles sus trailers.

○ Con respecto a la India el director del *Banco Nacional de Comercio Exterior*, recordó que tenemos un comercio bajísimo.

De la demanda total de ese país, que no se ha estudiado tan cuidadosamente, se deduce que hay posibilidades de venderle trigo, cuando México esté en condiciones de exportar, “que será bien pronto”; también podemos vender algodón, derivados de petróleo —como la kerosena, diesel, etc.— planchas y láminas de acero y de hierro, cobre y aleaciones en bruto, motores eléctricos, alternadores, transformadores, interruptores, productos farmacéuticos, fertilizantes, —a pesar de que la India está construyendo fábricas de fertilizantes a toda prisa— hilazas de fibras artificiales, cinc y sus aleaciones, cables y alambres para corriente eléctrica, carros de ferrocarril, —India fabrica carros de ferrocarril de pasajeros, pero aún son importadores de ellos— hierro en lingotes y esponja, hierro de primera fusión, vigas, viguetas, ángulos de hierro, estructuras de acero, tubos y cañerías de hierro y acero, soldadas o sin soldar, otras manufacturas de hierro y acero, manufacturas de otros metales, calderas, maquinaria textil y sus accesorios, etc.

○ Por lo que se refiere a Filipinas, el Lic. Zevada subrayó que nuestro comercio con ese país es todavía menor del que tenemos con la India. En verdad a Filipinas debe irse a estudiar las posibilidades de comprarle. Lo que podemos venderle, entre otros artículos es lo siguiente: productos alimenticios enlatados, frutas, sardinas, salmón, otros pescados, ropa hecha, trajes y vestidos de niños, señoras y caballeros, algodón, cera de candelilla, productos de estaño, joyería y bisutería, piedras semipreciosas, artículos

de piel, tabaco, vinos de frutas, licor de café, tequila, sarapes, chales, arroz, etc.

El Lic. Zevada, señaló que el comercio de exportación hacia todos esos países depende de la habilidad de los vendedores mexicanos, de la forma en que se presenten los artículos, de la calidad de éstos y de los precios que se fije a nuestros productos. De la misma manera, nuestro comercio de importación descansa en los mismos puntos mencionados.

En respuesta a la pregunta de un reportero en el sentido de que si los artículos mencionados tienen precios y calidad que permitan la competencia con los artículos que producen los países altamente industrializados, el entrevistado señaló la dificultad de generalizar; sin embargo argumentó la experiencia de México por las ventas que hemos hecho a Latinoamérica, en donde existe la misma competencia con japoneses, ingleses, y norteamericanos, que son los más grandes vendedores a Latinoamérica y a Asia también. México ha ido colocando poco a poco sus productos venciendo la competencia a base de calidad y buen precio. Decir que todos nuestros productos podrán competir, es un error, así como también lo es afirmar que no estamos en condiciones de hacer esa competencia y que perderemos totalmente la partida.

Por lo que se refiere al crédito a los importadores de artículos mexicanos se ha adelantado mucho y continúa estudiándose el problema. Por ejemplo: el *Banco Nacional de Comercio Exterior*, ha ido ya a Centroamérica a ofrecer facilidades de créditos a los importadores de nuestros artículos en condiciones iguales que los bancos norteamericanos. (Ver *Comercio Exterior*, septiembre de 1962, pag. 574), pero es crédito a corto plazo, porque el *Banco Nacional de Comercio Exterior*, es un banco comercial.

Lic. Juan Sánchez Navarro.— El Lic. Juan Sánchez Navarro, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana, manifestó en su entrevista que había que poner énfasis en la idea de que este viaje al oriente y el anterior a Sudamérica, realizados por el Presidente de la República, son el inicio de una nueva concepción del comercio exterior de México, de una nueva política que responde a las nuevas estructuras y condiciones del comercio internacional y de la economía mundial de nuestros días.

Enrique Rojas Guadarrama.— En su turno el Sr. Enrique Rojas Guadarrama, director general de Transportación Marítima Mexicana, S. A., señaló que México tiene una obligación ineludible de tomar la parte que le corresponde en el transporte de las mercancías objeto del intercambio comercial, con países tan alejados de nosotros como India, Japón, Indonesia y Filipinas, que necesariamente requiere la vía marítima como medio de transporte.

El comercio exterior mexicano a regiones tan apartadas como Indonesia, sólo podrá consolidarse plenamente si cuenta con el transporte marítimo adecuado, pues a nadie escapa que los precios y plazos de entrega de las mercancías tanto de importación como de exportación, dependen en forma muy importante de los servicios de transporte de que se disponga. Por otra parte, estos costos de transporte se afectan en relación directa con el volumen y mercancías a transpor-

tar. El tener que utilizar en forma importante barcos extranjeros para la movilización de las mercancías de importación o de exportación, constituyen cierta dependencia de nuestro comercio exterior.

El comercio que ya tenemos con los países de oriente, permite considerar la posibilidad de establecer servicios directos con barcos mexicanos.

*Josué de Benito.*—El Sr. Josué de Benito, iniciador del ahora importante comercio de México con Indonesia, señaló las ventajas en el orden comercial, o técnico comercial que tenemos de las relaciones con los países del lejano oriente. Calificó de mito el pensamiento muy generalizado de que los salarios y los precios de los productos japoneses son muy bajos, pues Japón es un país altamente industrializado y con un alto nivel de vida y por lo tanto sus costos generales son superiores a los nuestros. Otra de las ventajas que nosotros tenemos, se refiere a la materia prima. La materia prima mexicana es de calidad solamente comparable a la que se produce al sur de los Estados Unidos de Norteamérica. Comercial y técnicamente es apta para producir telas, y, sobre todo hilos de los que exportamos una cantidad muy considerable, de calidad mucho más alta que la que se produce, por ejemplo en Hong Kong.

Tanto Japón como la India ofrecen una resistencia en sus hilos, que es la clave de la calidad del artículo, de 80 libras y México de 100 a 110 es decir un 30% más de calidad en razón de las altas especificaciones de nuestro algodón.

Otras ventajas son los diseños, dibujos, calidades, presentación de los artículos, pues existe una afinidad definitivamente mayor entre México e Indonesia que entre este último país y Japón.

Por otra parte, se ha hablado de un objetivo de exportaciones a Indonesia de \$450 millones; pero hay que pensar que hasta 1959, cuanto México exportaba a todos sus clientes del exterior en textiles, era de \$18 millones.

Hasta 1959 México ha estado exportando sus productos textiles y muchos más que sigue vendiendo todavía a través de intermediarios en el exterior, no sólo por los porcentajes y por el dinero que ganaban, sino porque acudían a México sólo en caso de emergencia, con motivo de conflictos bélicos, y lo abandonaban inmediatamente después de que desaparecía la emergencia. El daño lo hacían también porque contrataban unas especificaciones y a México pasaban otras.

Al establecerse el contacto directo, con el nuevo modo de operar con los mercados de consumo, van a desaparecer los gastos inútiles y los riesgos señalados; y además se va a producir un fenómeno de una importancia singular, y es la de que México que está a la mitad del camino entre los altamente industrializados y los lentamente subdesarrollados, como Indonesia, va a poder prescindir de todos esos intermediarios y de proscribir la acción definitivamente nociva de grupos y monopolistas que actúan en el mercado internacional.

*Lic. Manuel Fernández Landero.*—El Lic. Manuel Fernández Landero, presidente de la Cámara Nacional de Industria Textil, indicó que la venta de textiles en los países del Oriente no es asun-

to fácil, ya que esa industria es la más competida en el mundo entero.

México está en desventaja con los otros países asiáticos, productores de telas, pero no en el renglón de la calidad sino en el del precio, y sobre todo en los volúmenes de producción. La India consume aproximadamente 10 veces más algodón que México, es decir 4 millones y medio de pacas al año, Japón consume en su industria de hilos y tejidos, alrededor de 3 millones de pacas, y México solamente cerca de 500,000 pacas al año, por lo tanto nuestros precios son difíciles de bajar.

Las ventas de telas e hilos a Indonesia tienen un valor de \$350 millones; pero hay la esperanza de que en 1962 esa cifra se eleve a más de \$400 millones.

Por lo que se refiere a Filipinas, el Lic. Fernández Landero consideró que es un mercado totalmente dominado por los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte el Lic. Fernández Landero, explicó que México ha hecho arreglos muy importantes con algunas firmas fabricantes de hilatura y telares para empearlos a construir en México y cuando esto ocurra se dará la preferencia a la maquinaria que aquí se fabrique.

*Heriberto Vidales.*—El Sr. Heriberto Vidales, ex presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, se refirió en su intervención a la estabilidad política y el campo propicio que ofrece actualmente México para la inversión. Asimismo, confirmó que en la actualidad no existen discrepancias entre las importantes fuerzas económicas del gobierno y de la iniciativa privada, para llevar a cabo una acción conjunta en beneficio de la economía de nuestro país.

*Algunos Resultados.* — Aunque nadie esperó que en el terreno comercial se llegara a resultados concretos e inmediatos durante el viaje, las pláticas celebradas —a todos los niveles— fueron verdaderamente fructíferas. Dejando aparte las declaraciones y discusiones de tipo político, ampliamente comentadas por la prensa nacional y extranjera, se reseña en seguida los principales sucesos de la gira en el terreno económicos.

*India.*—En nueva Delhi, los representantes de la iniciativa privada de México y la India, tuvieron un cambio de impresiones en el que se apuntó la flexibilidad de que exportemos algodón de fibra larga (la India lo produce de fibra corta) a cambio de comprar manganeso.

Asimismo, se planteó el problema de que la India tuvo que dejar de adquirir azufre mexicano "por haber obtenido mayores facilidades de otras naciones". Sobre este punto el grupo mexicano ofreció estudiar el problema a fin de encontrar una fórmula que permitiera la reanudación de esas compras.

En la misma reunión se estudió la posibilidad de establecer sistemas de transportación marítima directa entre los dos países.

Los industriales del papel de la India, demostraron su interés por conocer las experiencias mexicanas para aprovechar el bagazo de caña de azúcar en la fabricación de papel. Durante el plática estuvo presente el Sr. Noshir H. Vaidar, funcionario del Banco Central Hindú, con el propósito de conocer el criterio de los industriales y comerciantes de ambos países que permitiera establecer las normas de las relaciones en ese orden entre México y la India.

Se informó también que representantes de la iniciativa privada Hindú, asistirán al Congreso de la Confederación Internacional de Cámaras de Comercio que habrá de efectuarse en la ciudad de México, en abril de 1963.

El Presidente de México, Lic. Adolfo López Mateos, y el Primer Ministro de la India Jawaharlal Nehru, expidieron una declaración conjunta en la que se indica que las relaciones entre los países se basen en los principios de igualdad y cooperación para beneficio mutuo, en el respeto a la integridad territorial y la soberanía y la no intervención en los asuntos de los demás. Asimismo, se señala la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos hasta lograr que la ayuda económica y técnica de los países altamente desarrollados no se otorguen en perjuicio de la independencia y la soberanía de los países de incipiente desarrollo.

*Japón.*—En Japón se vio con optimismo la firma de un tratado comercial. El proyecto mexicano fue encargado ya al secretario de Industria y Comercio, Lic. Raúl Salinas Lozano, y el gobierno japonés entregó al Presidente López Mateos un proyecto en el que uno de los ángulos más interesantes, dijo el Lic. Salinas Lozano, es la posibilidad de inversiones mixtas en México, con capital mayoritario mexicano.

Agregó que otra repercusión del tratado comercial sería el desarrollo de industrias capaces de alimentar el mercado común latinoamericano. La oferta de crédito al gobierno mexicano es la primera que la industria japonesa hace dentro de sus relaciones comerciales con el extranjero. La iniciativa privada japonesa, manifestó que la proximidad de la firma de un tratado comercial se debe a la reconocida solvencia de México.

El acuerdo se llevaría a cabo sin lesionar el desarrollo de nuestra industria, ya que la proposición japonesa incluye, fundamentalmente, una oferta de equipo de producción y no de bienes de consumo.

El crédito ofrecido por la C. Itoh and Co., bajo el sistema de inversiones mixtas, asciende a 100 millones. La C. Itoh and Co., tiene como precursoras a Toshiba, Dow, Citla, Crown e Hitachi, y el crédito puede llevar a un aumento de las ventas del Japón a México.

El Lic. Salinas Lozano indicó que las líneas que más interesan a México, son las conectadas con las telecomunicaciones y las industrias eléctrica y petrolera.

Los empresarios mexicanos, en pláticas con representantes del gobierno y de la iniciativa privada japonesa, contribuyeron a desvanecer inquietudes, como la creada alrededor de la necesidad que existía de suspender la importación de urea fertilizante japonesa, al iniciarse la producción mexicana de ella. En este punto nuestros productores, de acuerdo con la Secretaría de Industria y Comercio, decidieron hacer arreglos tendientes a exportar la cantidad equivalente de urea que México compra a Japón, por lo que la cuota de éste permanecerá inalterable y será liquidada mediante la exportación de mercancía mexicana a Japón. Esta línea representa el 15% del total de las ventas del Japón a México.

El crédito ofrecido a nuestro país por la C. Itoh and Co., incluye dos barcos tanque de 18,000 toneladas cada uno, con valor de Dls. 5.6 millones, para Pemex; 4 barcos de carga, con valor de

Dls. 10.8 millones, para Transportes Marítimos Mexicanos; equipo por Dls 40 millones para la Comisión Federal de Electricidad; Dls. 36.5 millones para obras portuarias en Matamoros; Dls. 4.5 millones para obras de agua potable; Dls. 3 millones para tubería para la distribución de aguas; y Dls. 1 millón para otras obras.

Antes de que el Presidente de México abandonara Japón para dirigirse a Indonesia, se emitió una declaración conjunta que firmaron el Lic. Adolfo López Mateos y el Primer Ministro japonés Hayato Ikeda, en la que expresaron su total acuerdo para estrechar aún más su cooperación en el campo internacional y confirmaron también que el tratado comercial que está siendo preparado por expertos de ambos países, será llevado a la realidad en muy breve plazo. Buena parte de esa declaración conjunta, se ocupó de la necesidad de equilibrar la balanza comercial entre los dos países, la cual es tradicionalmente favorable a México en una proporción de 5 a 1. El tratado comercial que se menciona en la declaración conjunta, tenderá a hacer desaparecer ese desequilibrio, mediante la venta a México, fundamentalmente, de bienes de producción, tales como equipos industriales, que al par que conseguir el objetivo señalado, ayudan al desarrollo económico de México.

**Indonesia.** — Durante la estancia del Lic. López Mateos en Indonesia, hubo una serie de reuniones en las que participaron funcionarios y representantes del sector privado de ambos países. En esas reuniones se propuso la creación de una línea directa de navegación, para no tener que usar barcos extranjeros para la movilización de las mercancías que se intercambian, pues esto constituye cierta dependencia negativa para el comercio exterior de cualquier país.

Por otra parte se habló también de la firma de un nuevo tratado comercial que amplíe el que se firmó en 1961. Hasta ahora el comercio de México con Indonesia ha sido a base de nuestros textiles y su hule, pero a las importantes ventas de productos textiles que le hacemos se agregarán —según se puso de manifiesto en las pláticas realizadas en Djakarta— arroz, yeso y algodón, en 1963. México, a su vez, comprará principalmente, hule, pimienta negra, té, aceite de palma, quinina, tapioca y especias.

En las pláticas sostenidas entre funcionarios y miembros de la iniciativa privada, indonesios y mexicanos, puso de manifiesto que, por ambas partes, hay un gran interés en aumentar sustancialmente el intercambio comercial, cuya balanza, hasta ahora, es altamente favorable a México.

**Filipinas.** — En Filipinas, país que también visitó el Presidente de México, se llevaron a cabo varias reuniones entre los miembros de la comitiva del Lic. López Mateos y los representantes del gobierno y del sector privado del país anfitrión. De las pláticas realizadas, se concluye que, aunque hay vivo interés en iniciar el comercio entre ambos países, se tropieza con la dificultad de que Filipinas es un mercado atendido casi totalmente por Estados Unidos de Norteamérica.

En 1961, México vendió a Filipinas mercaderías por un valor de solamente \$5 millones y nuestras compras de productos filipinos, fueron nulas.

### La Situación en el Campo Algunos Obstáculos al Desarrollo

**Reforma Agraria.** — Durante los gobiernos mexicanos de los últimos treinta años, la reforma agraria ha ido conformando su naturaleza con modalidades tales como el reparto de tierra, la expedición de certificados de inafectabilidad, la realización de obras de grande y pequeña irrigación y otras de infraestructura, la fijación de precios de garantía para los productos básicos, etc., etc. En tiempos recientes, además de esas formas va tradicionales de llevar a cabo la reforma agraria, el énfasis se ha puesto en la supresión de intermediarios mediante control de los mercados, en el abastecimiento generalizado de bienes de consumo baratos (con planes como el de tiendas rurales de la CONASUPO) y la concesión de créditos directamente a los trabajadores del campo: ejidatarios y pequeños propietarios.

Es de particular importancia, en el análisis de esas realizaciones, evitar que "los árboles impidan ver el bosque". El propósito fundamental radica en la ayuda a los campesinos pobres, cuyas limitaciones —personales y de medios— no permiten la capitalización y los dejan frente a un dilema: una fijación servil a un pedazo de tierra que no les da el rendimiento necesario para cubrir sus necesidades o el alquiler o abandono de su lote para beneficio de una nueva clase latifundista. Es decir, que el reparto agrario puede no libertar a los campesinos y simplemente modificar las formas de explotación en el campo, agravados generalmente por las diversas modalidades de caciquismo rural. La reforma sólo podrá ser efectiva en la medida en que se le instrumente de tal modo que permita a los campesinos pobres actuar en forma independiente, aunque conjunta, libres de la explotación de los terratenientes, primero, y de la de los intermediarios, después. Para este fin, se presentan dos vías paralelas: de una parte, contribuirán a la liberación de los campesinos, el reparto mismo, el crédito oportuno y suficiente, el abastecimiento barato, etc., etc., así como la organización de los agricultores para la defensa conjunta de sus intereses; de otro lado, el desarrollo de la industria deberá abastecer a los campesinos de los bienes de capital que necesitan y los de consumo que absorbe ese mercado en crecimiento, al mismo tiempo que la agricultura debe ser capaz de abastecer de productos agrícolas al creciente ejército de trabajadores urbanos.

En las condiciones actuales del país, un terreno que podría considerarse intermedio a esas dos vías está cobrando cada vez mayor importancia: la industrialización de los productos del campo. Este aspecto no sólo prolongaría la reforma agraria, aumentando su validez y significación tanto para el agricultor como para la economía nacional, al contribuir a la creación de la base económica adecuada para la formación de la fuerza urbana de trabajo y la liberación de los agricultores, sino que además constituye casi la única solución valdada para buen número de sectores de la agricultura mexicana, y es especialmente urgente en aquellos productos del campo cuyo procesamiento industrial se realiza en su mayor parte en el exterior.

En los productos agrícolas de exportación —cuyos precios siguen su inevitable deterioro a largo plazo— la industrialización resulta en la práctica la única salida consistente. Un caso típico de la necesidad de industrializar los productos agrícolas es el del ixtle de lechuguilla, cuyos precios no pueden elevarse porque al aumentar las cotizaciones internacionales los consumidores extranjeros sustituirían la fibra por otras artificiales, provocándose una caída grave en el consumo, el cual quedaría limitado al uso interno y al de aquellos consumidores cuyos requisitos técnicos no han podido ser cubiertos por las fibras artificiales. Como el precio actual comprime los niveles de vida de los productores del desierto —independientemente de toda fuga que se presente a través de los intermediarios— y como la transferencia de esos campesinos a otras actividades es con frecuencia imposible o demasiado prolongada, la posibilidad de industrializar, por medio de organizaciones campesinas, surge como una de las contadas posibilidades de solución.

Así lo consideraron en un caso semejante los agricultores del distrito de riego de Río Blanco, que con un capital de \$6 millones establecerán una planta beneficiadora de arroz, a fin de librarse de los monopolistas.

La industrialización de los productos del campo, realizada por las propias organizaciones campesinas, con apoyo estatal, constituye, pues, un camino por el cual es posible atender las necesidades de los agricultores al mismo tiempo que se contribuye efectivamente al proceso de industrialización del país.

El Secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Julián Rodríguez Adame ha dicho al respecto hace unos días que para alcanzar el integral aprovechamiento de la tierra, el agua, las buenas semillas y la técnica agrícola, la industrialización de la producción agropecuaria y subrayó que una industria de productos del campo "organizada, fuerte y capaz, garantizará el ingreso de los agricultores y permitirá que el campesino tenga mercado, precio seguro y una actividad estable permanente".

Refiriéndose a la región del Bajío, señaló la importancia que para esa rica zona tiene la industrialización de los productos agrícolas y la necesidad de programar adecuadamente la agricultura en las zonas de temporal del Estado de Guanajuato, que abarcan una superficie de 870,000 hectáreas.

**Uniones, Acuerdos y Otras Formas de Cooperación.** — Como se mencionó antes, la organización de los agricultores para la defensa conjunta de sus intereses es un paso indispensable para superar los obstáculos que actualmente detienen el desarrollo agrícola de la nación. Por ello, aunque la difícil situación de los campesinos en todo el país acusa por lo general pocos cambios, se han comentado con particular satisfacción las informaciones que se acumulan alrededor de tendencias positivas hacia la solución de los problemas más importantes. Es el caso, por ejemplo, del anuncio formulado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería sobre los trabajos tendientes a formar las uniones nacionales de productores de arroz, plátano, uva, forrajes y vainilla.

Los objetivos de este tipo de organización son los siguientes: unificación de los hombres del campo para la mejor de-

fensa de sus intereses económicos y sociales; mejoramiento de las prácticas de cultivo; generalización del empleo de semillas mejoradas; concurrencia directa a los mercados de consumo y cooperación más eficaz a los programas nacionales de producción agrícola.

Cabe recordar que en los últimos doce meses se han formado las uniones de productores de Papa, de Chile, de Cañao, de Cebada, de Coco y de Trigo. (Ver "Comercio Exterior", Noviembre de 1961, págs. 663 y 664; enero de 1962, pág. 16, y febrero de 1962, pág. 86).

De otro lado, los productores de trigo y las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, acordaron conjugar y coordinar sus esfuerzos para producir los trigos que la industria requiere, a fin de asegurar las necesidades que permitan la exportación.

El programa de investigación triguera de la Secretaría de Agricultura, abarca la producción y multiplicación de nuevas variedades de trigo, la producción de los distintos tipos del cereal que requiere la industria, la lucha contra las plagas y las enfermedades, y la aplicación de mejores técnicas de cultivo.

○ El propósito de los productores de tabaco de vender directamente su producto a las compañías manufactureras de cigarros y puros, recibió ya el apoyo de los secretarios de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, así como del jefe del Departamento Agrario.

○ Los agricultores dedicados al cultivo del maguey podrán adquirir en los viveros del Patronato del Maguey, establecidos en terrenos ejidales de la ex-Hacienda Ixtaflayucan, Estado de Tlaxcala, plantas del agave de primera calidad a muy bajo precio y con facilidades para su pago. Cada unidad será vendida a \$1.75. Las deudas que los campesinos productores de maguey tengan con el Patronato del Maguey por concepto de compras de estas plantas, podrán pagarlas en un plazo de 10 años.

Se anunció al respecto que se están llevando a cabo muchos proyectos sobre la industrialización del maguey por los propios agricultores a fin de que el cultivo de dicha planta sea más remunerativo.

*Planteamiento de Algunos Problemas.* El Congreso Ordinario de la Confederación Nacional Campesina dio oportunidad a los delegados de 6 millones de campesinos de exponer sus problemas, entre los cuales destacan los de insuficiencia de agua y créditos, además de la falta de tierra a numerosos agricultores.

Por lo que respecta a los créditos, expresaron que los campesinos encuentran siempre cerradas las puertas de la banca privada, por lo que pese a los esfuerzos gubernamentales, quedan al margen de ellos varios capítulos que reclaman inmediata atención.

Por otra parte, acordaron celebrar una alianza con el gobierno federal para que les sean concedidos los créditos que la actividad agrícola necesita, y para que se haga un fondo de ahorro de los campesinos a fin de lograr de esta manera los créditos, la tierra y la mejor distribución y aprovechamiento del agua.

○ El Sr. Salvador Camelo Soler declaró que los productores cafetaleros de Cosolapa, Oaxaca y Córdoba, Veracruz, son víctimas de los grandes compradores

del grano, quienes sólo les pagan \$0.60 por kilogramo de café cerezo, en vez de \$1.20 que es su valor en el mercado.

El denunciante puntualizó que el convenio mundial del café en la Organización de las Naciones Unidas, "es un convenio entre latifundistas", lo cual impide e impedirá que los beneficios alcancen a los ejidatarios y pequeños productores de café en México. Por eso, aunque el 87% de la producción de café de nuestro país es de origen ejidal, el monopolio se apoya en México en pequeñas propiedades y puede manejar la distribución nacional y las exportaciones.

○ De acuerdo con una información proporcionada por la prensa de la ciudad de México, las propiedades ganaderas no podrán tener una extensión superior a 15,000 hectáreas en las zonas de mayor aridez, de acuerdo con el anteproyecto del nuevo Código Agrario que están estudiando las Cámaras Legislativas en su actual período de sesiones.

Es posible que los propios legisladores propongan la supresión de las adiciones al Código Agrario que decretan un plazo de 25 años para las cotizaciones de certificado de inafectabilidad ganadera y conceden a esas explotaciones el derecho a disfrutar de exenciones condenadas en la construcción general de la república.

Al respecto, los ganaderos solicitaron al departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la autorización legal que les permita subdividir sus propiedades durante el término que dura la concesión a su prórroga, sin que se pierda el derecho a la inafectabilidad concedida.

Por otra parte, son de opinión que es urgente que quede clara y definitivamente establecido en el Código Agrario, que la pequeña propiedad ganadera en explotación, "constitucionalmente no necesita de certificado de inafectabilidad para ser respetado". Asimismo, reclamaron ser representados en el Cuerpo Consultivo Agrario y en las Comisiones Agrarias Mixtas de los Estados.

*Acciones Gubernamentales.*—A principios del mes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público compró para el Gobierno de México 28 desfibradoras en el Estado de Yucatán, mismas que fueron entregadas al Banco Agrario de Yucatán, con el fin de convertir las centrales ejidales de desfibración.

La operación tuvo un costo de \$16,069,060.00. En esas plantas habrá una desfibración mínima de un millón de hojas de henequén semanales, lo que resuelve el problema que tenían las desfibradoras que sólo trabajaban cuando mucho 4 días a la semana.

Antes de esta adquisición se desfibraban las hojas ejidales en 270 plantas privadas con promedio de tres días de trabajo semanales, de donde concluyeron los enemigos del régimen ejidal que sobaban equipos, lo cual es cierto, pero no para los ejidos sino para los particulares.

De acuerdo con el informe que el Consejo de Administración del Banco Nacional de Crédito Agrícola rindió en septiembre último a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de dicha Institución, 30,000 pequeños propietarios agrícolas recibieron en 1961 créditos proporcionados por el Banco por un valor global de \$598 millones.

En términos generales, los créditos se orientaron a apoyar el programa gubernamental en materia agrícola y ganadera, en la siguiente forma:

a) Se respaldó y estimuló la producción de alimentos básicos: maíz, trigo, frijol, etc.

b) Se favoreció la obtención de materias primas necesarias para la industria, como las oleaginosas.

c) Se concedió créditos a los agricultores que cultivan productos de exportación, como el algodón.

d) Se ayudó al desarrollo de la ganadería principalmente al de engorda.

e) Se concedió créditos especiales para los campesinos que habían perdido su capacidad de crédito en fuentes privadas. Sólo en este renglón se derramaron en La Laguna \$29 millones, que fueron recuperados.

f) Se concedió créditos refaccionarios para el acondicionamiento y rehabilitación por zonas de los sistemas de bombeo y reposición de maquinaria agrícola.

g) Se compró 769,000 toneladas de granos para ayudar a mantener el precio de garantía a los productores.

○ En el Estado de Tamaulipas se están observando ya los resultados de la política puesta en práctica por la CONASUPO de adquirir la producción agrícola directamente de los productores. En efecto, los campesinos de la región de Matamoros manifestaron que una vez efectuadas las compras del ciclo primavera-verano de este año, han quedado totalmente eliminados los intermediarios que adquirían las cosechas a precios inferiores a los de garantía.

Estos resultados positivos para los cosecheros han sido posibles gracias a que la CONASUPO autorizó la recepción hasta de 7 toneladas, más la tolerancia máxima de dos toneladas por entrega, sin requisito alguno y para que el pago se efectúe de inmediato en los Almacenes de ANDSA. Asimismo, fueron canceladas definitivamente las deducciones al precio de garantía por uso de costalera por maniobras, secado de granos y exceso de impurezas.

La CONASUPO ha comprado del ciclo primavera-verano de este año, hasta la fecha, 101,000 toneladas de maíz que tienen un valor de más de \$80 millones. Pero es probable que aún compre 9,000 toneladas más.

○ Del 1o. de septiembre de 1961 al 31 de agosto del año en curso, la Dirección General de Conservación del Suelo y Agua de la Secretaría de Agricultura y Ganadería controló técnicamente más de 40,000 hectáreas de terrenos de cultivo.

El número de agricultores beneficiados es de 4,049 y las superficies beneficiadas corresponden a los Estados de Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Comarca Lagunera, Cuenca de Tepalcatepec, en Michoacán, Cd. Delicias, Chih., Guerrero, Matamoros, Querétaro y Tuxtla Gutiérrez.

Los trabajos realizados en las entidades mencionadas comprendieron un total de 3,314 predios y 109 levantamientos.

○ El Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización llevará a cabo la reorganización técnica del registro agrario nacional, con el objeto de fortalecer la planificación y el reacondo de la población ejidal excedente en las tierras susceptibles de afectación, de acuerdo con el artículo 17 de la constitución y su reglamento.

Uno de los nuevos sistemas que se implantarán en el funcionamiento del

registro agrario nacional es el empadronamiento y filiación de todos los ejidatarios del país que hayan sido dotados de tierra o de aquellos que tengan derecho sobre los bienes ejidales recibidos, así como de los comuneros que usufructúen bienes comunales, de los colonos y de los auténticos propietarios.

○ El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., otorgará a los ixteños y candelilleros de la zona desértica de San Luis Potosí, Zacatecas y otras entidades del país, un crédito por \$12 millones.

○ El Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, inauguró la Presa de Los Olivos que irrigará 5,000 hectáreas destinadas a la siembra de algodón. La obra tuvo un costo de \$16.3 millones.

La Presa de Los Olivos fue construida totalmente por el actual régimen de gobierno y tiene una capacidad de almacenamiento de 22 millones de metros cúbicos.

## COMERCIO EXTERIOR

### Fomento del Intercambio

*Misiones Económicas Canadienses.*—Canadá está demostrando su interés en aumentar y ampliar el intercambio comercial con nuestro país. Con tales fines envió a México en la última decena de septiembre anterior una misión comercial con representantes de la industria electrónica canadiense y del 5 al 9 de octubre, otra de productos forestales.

La primera misión realizó una visita oficial a nuestro país de 5 días, con el propósito de estudiar el mercado, ofrecer sus productos y estudiar posibilidades de incremento del intercambio de artículos electrónicos con nuestro país. El otro grupo canadiense trajo el propósito de estudiar posibilidades similares con productos forestales, y lograr, a la vez, nuevos contactos con la industria papelería y maderera de México.

*Comité de Comerciantes México-Inglaterra.*—Ya está funcionando el Comité de Hombres de Negocios México-Inglaterra con sede en esta capital y su correspondiente en la ciudad de Londres.

La misión que se propone cumplir el citado organismo, es promover el intercambio comercial entre los dos países, ayudar en la consecución de créditos para la industria y la iniciativa privada y fomentar toda clase de operaciones para mutuo beneficio de ambos países.

*El Premier de Nigeria en México.*—A fines de septiembre último, visitó nuestro país el Primer Ministro de la Región Oriental de Nigeria, Dr. M. I. Okpara. En la entrevista que tuvo con el Ing. Julián Rodríguez Adame, Secretario de Agricultura y Ganadería, sentó las bases para el posible establecimiento de un futuro convenio de cooperación que proteja los intereses de los agricultores nigerianos y mexicanos, con la posible estabilización de los precios internacionales de los productos agrícolas.

Asimismo, se hizo saber al Primer Ministro de Nigeria, que México está dispuesto a colaborar en el desarrollo agrícola de aquella región, mediante la aportación de la experiencia y la técnica agrícola mexicana.

*Polonia Ofrece Ayuda Técnica Pesquera.*—El Sr. Jerzy Grudzinski, nuevo embajador de Polonia en nuestro país, visitó al General Abelardo L. Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional Con-

sultiva de Pesca, para manifestarle la simpatía con que su país veía los adelantos que en materia de pesca está alcanzando México. Señaló su opinión, y de acuerdo con los informes en su poder México necesita crear 5 grandes puertos pesqueros en el Golfo de México y otro número igual en el litoral del Océano Pacífico, dada la extensión y riqueza marítima de nuestros litorales. Para ello, expresó que Polonia podría ofrecer no solamente asistencia técnica sino también créditos para impulsar decididamente a la pesquería nacional.

*Exposición Técnica Francesa.*—El día 19 de octubre se inauguró en la Ciudad de México, la Exposición Técnica Francesa, que es una demostración objetiva de la variada y rica estructura económica de Francia, va que en ella están representadas la siderurgia, la relojería, la óptica, la fotografía, la transportación ferrocarrilera, aérea y marítima, la electrónica, la construcción, el sector público y farmacéutico, la petroquímica, la maquinaria textil, los equipos médicos, la cristalería, la moda, los perfumes y los vinos.

En la ceremonia de inauguración, a la que asistieron el Ministro de Finanzas de Francia, Valery Giscard d'Estaing, y funcionarios de la Embajada de Francia en México y del gobierno federal de nuestro país, el Lic. Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, pronunció un discurso en el que señaló que México ha ido creando en los últimos años, una estructura económica sanamente diversificada, que estimula la inversión privada y que ha permitido mantener estable la moneda, los precios con variaciones insignificantes y una ocupación normal, no obstante que 1961 fue un año muy difícil en lo económico, no tanto por factores internos que los hubo en forma de condiciones meteorológicas adversas, sino, sobre todo, por conmociones políticas y crisis de precios en el mundo entero.

Posteriormente, se celebraron diversas conversaciones entre funcionarios de ambos países que acusan un probable incremento del intercambio y de la ayuda técnica y financiera francesa y que reflejan la presente situación cordial de las relaciones entre México y Francia.

## INDUSTRIA

**Más Plantas Automovilísticas Presentan sus Planes de Integración** Varias empresas productoras de automóviles han presentado sus planes de trabajo para la fabricación nacional de sus productos, de acuerdo con las normas establecidas por el Gobierno Federal en el decreto para integrar la industria automovilística en nuestro país (Ver Comercio Exterior, pág. 582, septiembre de 1962). Cumplieron con el requisito establecido por nuestras autoridades las siguientes empresas: Ford, Peugeot, General Motors, Aktiebolaget Volvo de Gotemburgo, Volkswagen, Hillman, Citroen y DINA.

*Ford Motors Co., S. A.*—Una nueva proposición para la manufactura de automóviles y camiones Ford en nuestro país fue entregada por la Ford Motors Co., S. A., al Lic. Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio.

El plan de referencia comprende mayores facilidades para la fabricación de motores y la expansión actual de la planta de montaje establecida en la Ciudad de

México. Se trata, principalmente, de lograr un diseño que proporcione volumen sustancial de autobuses y camiones ligeros, medianos y pesados.

La producción diaria de la planta Ford en la actualidad es de 130 unidades en dos turnos, incluyendo autobuses, Ford Galaxia, Ford 200 y Taunus 17M, así como camiones desde el F-100 al F-300. A principios del presente mes lanzó al mercado dos nuevos vehículos, el Econoline Van y el autobús Ford 200.

Las inversiones hechas por la Ford y sus distribuidores en nuestro país, ascienden a más de \$1,100 millones y dependen de la empresa cerca de 22,000 personas, entre empleados y sus familiares.

*Industrial Automotriz, S. A., Fabricará el "Peugeot".*—La empresa mexicana Industrial Automotriz, S. A., presentó también a la Secretaría de Industria y Comercio el plan de fabricación en nuestro país de vehículos de la marca francesa Peugeot. La inversión inicial—íntegramente mexicana—es de \$75 millones.

El motor Peugeot 404, que será fabricado en México, así como los demás elementos mecánicos serán utilizados en sedanes, camionetas familiares, camionetas comerciales, panels y pick-ups.

El plan prevé la utilización de diseños de fabricación y ayuda técnica de las plantas productoras de Peugeot en Francia.

En la empresa productora de automóviles en México participarán los distribuidores de Peugeot en toda la república, adquiriendo acciones. Posteriormente, esta oferta para suscribir capital se ampliará a todo el público mexicano, a fin de que grandes, medianos o pequeños inversionistas participen de esta nueva actividad.

Industrial Automotriz fabricará monoblocks, cajas de velocidades y diferenciales de producción en bruto que recibirá de otros fabricantes mexicanos y adquirirá, manufacturados en México, anillos, pistones, bielas y metales para bielas, juntas, etc., así como otras múltiples piezas de fundición troquelado y forja; además de las que ya actualmente se incorporan en sus vehículos. En sus líneas de ensamble se armarán los mismos conjuntos mecánicos antes citados y se pasarán a la línea de montaje de vehículos.

La planta para la fabricación de los 5 tipos diferentes de vehículos Peugeot se levantará en las zonas industriales de los Estados de México o de Puebla. Entre obreros, empleados y técnicos, se dará ocupación a 750 personas y se calcula que para 1964, estará en ritmo acelerado la fabricación de automóviles, camionetas, panels y pick-ups. El mismo programa señala que se continuará, como hasta ahora, el ensamble de los vehículos Peugeot, con la incorporación actual de piezas mexicanas que irán aumentándose gradualmente a medida que la industria automovilística, esté en condiciones de suministrarlas, y llegar a la fabricación, como lo establece el decreto presidencial de 23 de agosto último.

Por otra parte, se juzga que para exportación de unidades terminadas, sólo se podrá efectuar a la América Central, en volumen aproximado de 500 unidades anuales. Respecto de piezas para exportación, se podrán cubrir las necesidades de América Central y mediante los acuerdos de complementación de la ALALC pertinentes podrán exportarse las piezas por las cantidades y volúmenes que se fijan posteriormente en los convenios res-

pectivos. En este sentido, ya se han establecido bases para un futuro convenio entre los fabricantes mexicanos y argentinos de autos Peugeot.

**General Motors.**—El Sr. Ricardo I. Ehrlich, director gerente de la General Motors, de México, S. A. de C. V., informó que dicha empresa está “ampliamente dispuesta a participar en el desarrollo del programa de industrialización” establecido por el decreto presidencial a que nos hemos referido.

Al aceptar la General Motors de México participar en la integración de nuestra industria automovilística, se verá obligada a llevar a cabo considerables ampliaciones en sus instalaciones.

Los programas de la empresa incluyen la fabricación de una línea de motores, que con sus adaptaciones permitirá al público seleccionar entre diversos modelos, tanto en automóviles de pasajeros, como en vehículos comerciales y camiones de las marcas Chevrolet y Opel y sus posibles derivados.

En opinión del Sr. Ricardo I. Ehrlich, el proyecto de la General Motors estimulará notablemente a la industria automovilística auxiliar, al utilizar a su máximo las posibilidades de su desarrollo horizontal, según el programa señalado por el gobierno de México. Por otra parte en la adquisición de materiales fabricados por empresas mexicanas, General Motors les brindará la más amplia ayuda técnica.

Para llevar a cabo esta nueva operación la empresa cuenta ya con un gran núcleo de técnicos debidamente entrenados.

**El Plan Volvo.**—El Sr. Ulf Wollin, Subdirector General de la Aktiebolaget Volvo de Gotemburgo, Suecia, presentó a la Secretaría de Industria y Comercio el Plan Volvo para el establecimiento de una fábrica mexicana de automóviles.

En el documento se dice que la AB Volvo está interesada en la fabricación del vehículo mencionado no solamente por el volumen de la demanda que tiene en México, sino también por las condiciones generales del país, su estabilidad política y las tendencias del crecimiento del producto nacional.

La empresa ofrece sus patentes, técnicas productivas y recursos para establecer una empresa mexicana en la que el 51% del capital esté suscrito por mexicanos y el 49% por extranjeros.

Aunque la capacidad financiera de la empresa es grande, la AB Volvo tiene el proyecto de emitir acciones que puedan ser adquiridas por el público mexicano de los más variados recursos. Asimismo, ofrece encargar a ejecutivos mexicanos la dirección y el control de la compañía, y con objeto de evitar al máximo las presiones sobre la balanza de pagos, y seguros de la experiencia y habilidad de los profesionistas mexicanos, se propone contratar exclusivamente a empresas mexicanas: agencias publicitarias, bufetes de auditores y de abogados, consultores industriales, etc.

El monto de la inversión que se propone realizar la AB Volvo garantiza una operación sana con inversiones que no aumentarán el precio final del automóvil. Esta empresa se ha caracterizado por lograr una alta productividad mediante la aplicación de reducidos recursos de capital.

Todavía no decide el sitio en que deberá localizarse la planta, pero los directivos se inclinan por alguna región que se encuentre fuera de la congestionada zona del Distrito Federal.

El Plan Volvo, por lo que se refiere a los productos que se fabricarán en México, consiste en el maquinado del bloque del motor que se utilizará en tres tipos de vehículos: los automóviles sedán cuatro puertas y dos puertas, y el guayín de pasajeros cinco puertas.

**Los Automóviles Volkswagen.**—También la empresa Promexa, S. A., presentó a las autoridades de la Secretaría de Industria y Comercio su plan general para la fabricación en México de los automóviles Volkswagen. Estima la citada empresa que para 1964 dichos automóviles tendrán un contenido de 74.8% de partes fabricadas en el país.

La empresa (que tiene mayoría de capital mexicano) exportará próximamente componentes del automóvil Volkswagen producidos en México, por un valor de \$60 millones.

La fábrica Volkswagen en Wolfsburg, Alemania, ha ofrecido numerosas becas a ingenieros mexicanos para que se especialicen en sus plantas.

**Automóviles Hillman.**—El grupo Rootes de Inglaterra, presentó, por conducto de Rootes Motors de México, S. A., y Promexa, S. A., el proyecto para fabricar en nuestro país el automóvil Hillman Super Minx.

Dicho proyecto incluye el uso total de las plantas ensambladoras de Promexa, S. A., en Xalostoc, y Puebla. En estas instalaciones se fabricarán y ensamblarán tanto el automóvil Volkswagen como el Hillman Super Minx, con el objeto de lograr las mayores economías posibles y poder vender el Hillman a un precio al alcance del comprador mexicano.

Dicho proyecto incluye, asimismo, la manufactura en nuestro país del motor Hillman y la adquisición del mayor número de partes de fabricación secundaria. Para el último día de septiembre de 1964 el automóvil Hillman tendrá el 65% de partes producidas en México.

**El Automóvil Citroen.**—Se están dando ya los primeros pasos para la integración en México de la planta en la que se fabricará el automóvil Citroen. Próximamente llegarán a nuestro país los técnicos franceses que encabeza el Sr. Georges Mallert, Director Técnico de las fábricas Citroen del Extranjero.

**Propósitos de la DINA.**—La Diesel Nacional tiene el proyecto de fabricar 3,000 camiones medianos al año y agregar a su actual producción de automóviles Renault algunos nuevos modelos. El mercado nacional de automóviles de tipo popular, de acuerdo con el estudio de la Dina, no soporta la producción costeable de más de dos marcas.

Lo anterior fue expresado por el Lic. Víctor Manuel Villaseñor, director general de Diesel Nacional, al anunciar que dicha empresa había presentado ya su proyecto de fabricación de automóviles y camiones a la Secretaría de Industria y Comercio, en cumplimiento del decreto presidencial sobre la integración de la industria automovilística mexicana.

En realidad, el proyecto recoge en gran parte los planes que desde hace tiempo fueron sometidos a la consideración de la Secretaría mencionada y que ya se encuentran en pleno desarrollo.

La Dina presentó también un minucioso desglose del precio de cada uno de los vehículos programados, señalando el precio unitario de las piezas que lo integran, tanto de las importadas como de las que ya se adquieren en México, o se fabrican en las instalaciones debidas, indicando las

diferencias de valor entre partes en bruto y partes terminadas.

Se puso especial empeño en elaborar esta especificación, porque constituye la única base real para juzgar acerca de la seriedad de los proyectos. Sin ella no es posible que la Secretaría de Industria y Comercio analice la viabilidad económica de la fabricación nacional, ni que tenga punto de referencia exacto para saber si los porcentajes de integración nacional que se indican son verdaderos. Sin ellos, tampoco la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puede aplicar una justa política impositiva.

El programa de Dina comprende dos líneas básicas de producción: A) la del camión mediano Diesel, y B) la de los vehículos de la marca Renault.

Respecto al camión mediano Diesel, puede afirmarse que será fabricado en nuestro país conforme a un diseño propio a base de los componentes norteamericanos de más prestigio y especialmente construido para México. El programa de Dina responderá en este renglón en forma muy completa a los propósitos del decreto del 23 de agosto de este año, cuyo objetivo central es que se fabriquen en México, los motores y los conjuntos mecánicos. Para realizar estos planes, Dina cuenta con las instalaciones, maquinaria y equipos necesarios, aun cuando deberán ser adaptados a la fabricación de los nuevos productos, mediante el cambio de montadura y herramientas.

Además de utilizar las partes de su propia fabricación, Dina adquirirá de la industria auxiliar mexicana el bastidor y todas las piezas accesorias que produzca: por lo tanto, se puede afirmar que el camión mediano de Dina alcanzará, y sobrepasarán la producción del 60% de integración nacional exigida legalmente para septiembre de 1964.

Además del camión mediano, esta empresa de participación estatal seguirá produciendo camiones y tracto-camiones pesados y autobuses foráneos de primera clase, todos con motor diesel. También en estos vehículos se incorporará el máximo de elementos nacionales que sea posible; en el caso del autobús, por el alto costo de la carrocería y los accesorios, se llegará a un 70%.

El volumen de producción estimado para el camión mediano es de 3,000 unidades anuales, o sea aproximadamente una tercera parte de la demanda anual de camiones medianos con motor de gasolina. Esta cifra, a primera vista modesta, responde al deseo de planear con un criterio realista y más bien conservador, pues la planta Dina podría con relativa facilidad aumentar su producción a volúmenes mayores, para responder a la creciente demanda nacional de vehículos con motor diesel.

Por lo que respecta a la otra línea básica, o sea la de producción de vehículos de la marca Renault, comprende automóviles de pasajeros, vehículos comerciales ligeros y el coche deportivo Alpine, con carrocería de plástico que será fabricado desde el primer momento en nuestro país.

En lo referente a los vehículos Renault, a mediados del año entrante se iniciará la fundición en Siderúrgica Nacional del maquinado del bloque de cilindros y otras partes del motor. Progresivamente se entrará en la fabricación de otros elementos mecánicos, aprovechando parcialmente la maquinaria ya existente en Sahagún.

Con la fabricación que realice Dina, las partes que se adquieran en la industria

auxiliar, la integración nacional de los automóviles tomando como base el costo del Renault Dauphine, llegará a un 73%.

Por lo que se refiere a cifras de producción, Diesel Nacional se ha señalado como meta el volumen mínimo costeable, o sean 12,000 unidades anuales, en la inteligencia de que al aumentarla, será posible obtener costos más razonables.

En este punto el documento presentado a la Secretaría de Industria y Comercio, subraya que en la actualidad el mercado para vehículos de tipo popular es de solamente 18,000 unidades anuales, lo cual significa que el mercado actual de automóviles populares sólo permite la fabricación costeable de una marca y con dificultades hasta de dos, "pero de ninguna manera podría absorber las altas cifras de producción que representaría la coexistencia de un mayor número de marcas".

Con base en que poseen la única planta que existe en México para procesos de fabricación automovilística y tener ya firmados los contratos de licencia para la fabricación de los productos que integran sus líneas, los directivos de Dina dan a sus programas bases de realidad y posibilidades de ejecución a corto plazo.

**Automóviles Morris.**—El director de Estudios Técnicos de la British Motor Corp. (BMC) declaró en Cowley, Oxford, que ya está tomando una forma definida el proyecto de esa empresa para fabricar en México automóviles de la marca Morris.

La citada compañía automovilística presentó al gobierno mexicano un plan de trabajo que puede traducirse en la fabricación de dichos automóviles.

El funcionario de la BMC, comentó que el mercado mexicano tiene grandes posibilidades y la empresa no quiere omitir el menor detalle ni correr el más pequeño riesgo. Finalmente apuntó que todo hace presumir que muy pronto la marca Morris se estará fabricando totalmente en México.

### Petróleo y Petroquímica

**Plantas Petroquímicas de PEMEX.**—Petróleos Mexicanos construirá cerca de la refinería de Reynosa, Tamps., cuatro plantas para la producción de etileno, polietileno, óxido de etileno y polietilopileno. Al informar la anterior, el Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, director general de Petróleos Mexicanos anunció que las cuatro plantas quedarán instaladas antes de finalizar 1964.

La inversión en la construcción de esas instalaciones será de \$150 millones. Una vez que estén funcionando reducirán con su producción las importaciones y lograrán la multiplicación de plantas conexas, sobre todo en la zona de la que Monterrey es el centro industrial.

Tres de las mencionadas plantas serán propiedad de la iniciativa privada, con prioridad al capital mexicano.

**Plantas Petroquímicas Privadas.**—Las empresas Salicatos de México, S. A., y Derivados Macroquímicos, S. A., han sido autorizadas por el gobierno federal para utilizar acetaldehído y tolueno — que sólo puede producir el Estado mexicano — y harán una inversión, en sus plantas, de \$6,050,000.

La primera de las empresas mencionadas elaborará ácido monocloroacético, utilizando acetaldehído. Invertirá \$3.8 millones en su planta, la que estará ubi-

cada en el Estado de México. Su producción anual será de 300,000 toneladas métricas y está obligada a iniciar la instalación de su planta en un período de 6 meses y a iniciar su producción en un lapso de dos años.

La segunda empresa elaborará ácido benzoico, benzaldehído, benzoato de metilo, benzoato de sodio, benzoato de butilo, benzoato de dipropilglicol y benzoato de bencilo, utilizando tolueno producido por Petróleos Mexicanos.

La inversión en esta planta se elevará a \$2.5 millones y deberá comenzar a producir en la ciudad de México dentro de año y medio. Su consumo de tolueno será de 100 toneladas métricas anuales.

Por otra parte, se ha iniciado ya la producción en nuestro país de Fenol, pentacloruro de fenol y diclorofenoacético, productos que tienen gran demanda en nuestro país. La producción la llevará a cargo la empresa "Productora Mexicana de Fenol", S. A., utilizando la patente universal mexicana.

Es importante aclarar que los procedimientos de fabricación de dichos productos químicos son totalmente mexicanos, así como que la maquinaria que ha servido para la instalación de esta planta ha sido fabricada por empresas mexicanas, que ya pueden hacer aparatos y máquinas de igual calidad que los extranjeros.

**Pemex Utilizará Barcos Nacionales.**—No obstante que la utilización de barcos nacionales para el transporte de aceite y otros hidrocarburos en los litorales del Golfo de México y del Océano Pacífico, representará para Petróleos Mexicanos una erogación mayor que la que ha venido haciendo por el pago de ese servicio a unidades navales extranjeras, la citada empresa cree conveniente para la economía nacional evitar la fuga de divisas que se sufría por ese concepto.

En una información publicada por el diario "El Día" se dice que con la creación de tres empresas nacionales de transportación marítima, Petróleos Mexicanos utilizará dichos barcos para el transporte de hidrocarburos en los litorales mexicanos, debiendo pagar por cada buque-tanque \$18,750.00 diarios o sea \$27,750,000 al año por la utilización de 4 buque-tanque nacionales. Antes de la existencia de las empresas navieras mexicanas, PEMEX utilizaba barcos extranjeros y pagaba por ese servicio \$27 millones anuales, es decir \$775,000 menos que los que pagará ahora. Desde luego la utilización de barcos mexicanos será más onerosa para PEMEX, pero el ahorro de divisas beneficiará directamente a la balanza de pagos de nuestro país.

**Capital Extranjero en Empresas Petroquímicas.**—Las empresas privadas que utilicen materias primas básicas producidas por Petróleos Mexicanos, en la industria petroquímica nacional, estarán sujetas, para su instalación, al permiso gubernamental y obligadas, asimismo, a mantener en forma permanente un mínimo del 60% de capital mexicano y a comprobar esta situación cuando el gobierno federal lo requiera.

## TRABAJO Y POBLACION

### El Problema de la Vivienda

37,000 y 45,000 habitaciones por año más

El gobierno federal tiene ambiciosos planes para solucionar el problema de la vivienda en nuestro país, que representa un déficit anual de entre

las unidades que anualmente quedan inservibles y que van de 13,000 a 16,000. Agregando a esto los jacaes y tugurios, el déficit latente se sitúa entre 80,000 y 120,000 unidades (Ver Comercio Exterior, pág. 592, Octubre 1961), y el acumulado es de 2 millones, cifra que irá creciendo si no se construyen anualmente doscientas mil viviendas.

En los planes gubernamentales para la solución al problema de la vivienda colaboran el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.

Actualmente el gobierno federal, con la colaboración de la iniciativa privada, representada por las compañías de seguros, está realizando una importante obra en la unidad Nonoalco-Tlatelolco en la que se construirán 15,000 viviendas, que representarán una inversión de más de \$1,000 millones.

Este plan gubernamental está apoyado, además, por instituciones internacionales de crédito y por empresas extranjeras. Así, la compañía austriaca "Austroplan de México" está haciendo importantes inversiones que sumarán \$40 millones en la construcción de viviendas populares en México. Hasta ahora dicha empresa ha construido 220 casas en la zona residencial de Ciudad Satélite, y piensa construir 200 casas populares con una inversión total de \$80 millones.

En su último Informe de gobierno, el Presidente López Mateos, prometió la realización de un plan general de 10,000 casas y la urbanización de una zona de varios cientos de hectáreas en el ex-ejido de San Juan de Aragón. El Departamento del Distrito Federal, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado y el Instituto Nacional de la Vivienda, se encargarán de la construcción. De esas casas, 3,000 se entregarán a indigentes recolectores de papel y basura, a trabajadores no asalariados y a los humildes empleados de las dependencias oficiales.

El Departamento del Distrito Federal construirá en esa zona una Ciudad Deportiva.

No se ha determinado el monto de la inversión que se hará en la construcción de las casas, pero fuentes oficiales indicaron que serán muy baratas y pagadas por los beneficiarios con rentas mínimas. Algunas de esas casas de dos o tres recámaras se entregarán amuebladas.

Por otra parte, el Ejecutivo Federal decretó la utilidad pública de la formación de un núcleo de población de la zona sureste de la ciudad de México con urbanización y servicios públicos necesarios, para la construcción de habitaciones para venderlas o rentarlas a personas de modestos recursos económicos.

En el decreto de referencia se dice que tan sólo en el Instituto Nacional de la Vivienda se han presentado hasta la fecha 118,530 solicitudes para la adquisición de casas en el Distrito Federal, aparte de las que se han formulado al Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas y a otras instituciones.

En el documento se dice también que como las empresas privadas persiguen propósitos de lucro y el estado, dadas sus funciones, no tiene ese propósito, "es el único que puede resolver ese problema sin más finalidad que el beneficio colectivo, sin obtener provecho alguno y sin elevar los costos".



Para poder crear este centro de población, el Departamento del Distrito Federal, expropiará muchos terrenos por causas de utilidad pública, pagando las indemnizaciones correspondientes.

Por otra parte, el Presidente de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, Sr. Alfonso Sánchez Madariaga, planteó ante el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, el grave problema de la vivienda en México, mencionando que el proyecto de vivienda obrera del Sindicato de Artes Gráficas, el de mayor envergadura en el continente, dará completa solución al problema de esos trabajadores con casas unifamiliares.

Por lo que respecta a los beneficios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado en materia de habitación, se informó que se han extendido en todas las entidades del país, y que en los últimos doce meses se realizaron 2,327 operaciones por un monto global de \$120 millones, mismos que se destinaron a operaciones de compra de casas habitación, construcción de las mismas, adquisición de terrenos y liberación de gravámenes.

**Entrega de Casas para Obreros y Empleados.**—En el presente mes fueron entregadas 500 casas construidas por el Instituto Nacional de la Vivienda en el fraccionamiento "Viveros de la Loma". En total dicho organismo construirá en ese fraccionamiento 1,200 casas.

Las habitaciones fueron entregadas a empleados y obreros que previamente habían presentado solicitudes al mencionado Instituto.

Los propietarios de las casas construidas serán socios de algunas de las tiendas de consumo que funcionarán en el centro comercial que el mismo Instituto está construyendo en el citado fraccionamiento.

Próximamente se iniciará la construcción de 10 multifamiliares destinados también a dar habitación a empleados y obreros.

## PESCA

### Plan Para Desarrollar la Pesca

El Presidente de la República aprobó un presupuesto de cerca de \$16 millones anuales que se destinarán a atender el programa integral para el desarrollo de la industria pesquera nacional. Esta información fue proporcionada por el General Abelardo L. Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca, quien expresó que la

acción de este organismo comprende desde una mayor vigilancia de nuestros litorales hasta la creación de escuelas prácticas de pesca y la rehabilitación de la industria perlífera nacional.

**Instituto Nacional de Biología Pesquera.**—Al inaugurarse este nuevo organismo, se estableció que sus objetivos serían: proporcionar al pescador la debida orientación en beneficio de la explotación racional de nuestros recursos marinos; asesorar a las autoridades superiores para la expedición de normas legales y reglamentarias de la industria pesquera y poner al alcance de los interesados, los resultados obtenidos en la investigación y explotación.

Se ha comentado que el Instituto representa "la culminación de prolongados esfuerzos para dar a nuestro país los organismos técnicos nacionales necesarios para alcanzar las metas que en materia pesquera se ha fijado el presente régimen.

**La CONASUPO Comprará Toda la Producción Pesquera.**—El Lic. Roberto Amorós, Gerente General de la CONASUPO, informó que esta tiene el propósito de firmar los contratos respectivos para la adquisición total de la producción mexicana de pescado seco en salmuera o ahumado, a precios de estímulo para los productores, respetando las disposiciones de los contratos de créditos establecidos por el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, en lo que atañe a normas de calidad, condiciones de pago, etc.

La industria pesquera ha de fomentarse con la aplicación de dos programas paralelos: a) uno que atienda lo referente a la captura, industrialización, distribución y mercado de pescado fresco o en conserva y a la promoción de industrias complementarias como las de la producción de harina de pescado para usos forrajeros y consumo humano; y b) otro que atienda a la captura, producción y mercado del pescado seco, en salmuera y ahumado para el consumo popular, dado que su técnica y corta inversión permite la multiplicación de los centros de producción en costas, ríos y lagunas.

El trabajo podrá dividirse en dos etapas: la primera que cubra la organización y funcionamiento técnicamente controlados de las explotaciones previstas en San José del Cabo y Loreto, Baja California; Islas Mariás, Nayarit; Mazatlán, Sin., y Veracruz, Ver., que se dedicarán a la producción de filete de tiburón, salado y secado, sin prescindir de la experiencia piloto que se lleva a cabo en la Laguna de Tamiahua, Ver., para pescado en salmuera o ahumado.

Con los resultados obtenidos en la primera etapa habrá de emprenderse la segunda, intensificando la captura, salazón y secado de pescado de diferentes clases en las costas de Guerrero y Quintana Roo., así como el incremento de la producción de pescado en salmuera o ahumado, en el Golfo de Cortés, Salina Cruz, esteros de la costa de Chiapas, Campeche y Ríos Papaloapan y Pantepec.

Por otra parte la CONASUPO está dispuesta en tanto se logra obtener una producción nacional de pescado seco en salmuera o ahumado suficiente para cubrir la demanda interna, a importar especies que por su bajo precio puedan crear hábitos alimenticios benéficos en sectores de población de reducido poder de compra en la inteligencia de que tales importaciones se reducirán en la misma proporción que lo determine el aumento a corto plazo de la producción nacional que, como ya se dijo, será adquirida totalmente por la CONASUPO.

**Los Pescadores Cooperativistas ya no son Asalariados.**—Mediante la firma de un contrato con los propietarios de embarcaciones pesqueras los cooperativistas de la Costa del Pacífico se han convertido en socios de las empresas armadoras con una participación de 45% de las utilidades, lo cual constituye cierta liberación económica para los millares de pescadores camarones que percibirán así ingresos que les permitirán elevar su nivel de vida. El sistema con el que se operaba mantenía a los pescadores cooperativistas como asalariados de los armadores.

En el nuevo convenio se estipula que el costo de operación por tonelada de camarón que se captura será de \$17,500 para los puertos de Guaymas, Mazatlán y Topolobampo, y de \$18,500 para los puertos de Santa Clara, San Felipe y Punta Peñasco.

Por otra parte se mantuvo el precio de garantía de \$4,500 por tonelada de camarón; el cual no podrá reducirse aunque bajen en el mercado internacional las cotizaciones del crustáceo.

Los costos de operación en Salina Cruz están siendo estudiados por una comisión integrada por representantes de cooperativistas, armadores y funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio.

El Presidente de la Conferencia Nacional de Cooperativistas afirmó que los términos en que se resolvió el conflicto entre cooperativistas y armadores permiten asegurar un aumento del 42 al 45% de los ingresos que recibirán los cooperativistas que participan en la captura del camarón, con relación al contrato de la temporada anterior.

Acaba de aparecer el Tomo VII de la *Colección de Documentos para la Historia del Comercio Exterior de México* relativo a

### LA INDUSTRIA NACIONAL Y EL COMERCIO EXTERIOR (1842 - 1851)

(Seis memorias oficiales sobre industria, agricultura, colonización y comercio exterior, con un estudio sobre la productividad de la industria textil en los años de 1843-1845, por Jan Bazant y 22 cuadros estadísticos anexos.)

La obra es de distribución gratuita y los interesados podrán solicitarla por escrito o directamente al *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, Departamento de Publicaciones, V. Carranza 32, México 1, D. F.